

LUNES, 28 DE FEBRERO DE 2022 - BOC NÚM. 40

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2022-1128 *Resolución 838/2022 de delegación de funciones de la Alcaldía. Expediente 2022/1632D.*

Por Resolución de la Alcaldía número 838/2022, de fecha 18 de febrero de 2022, y al amparo de lo dispuesto en el art. 43 y concordantes del RD 2568/86, se ha procedido a delegar en el primer teniente de alcalde, D. José Manuel Cruz Viadero, para que los días 22 y 23 de febrero de 2022, ambos incluidos, asuma las funciones legalmente atribuidas a la Alcaldía; y en el segundo teniente de alcalde, D. Pedro Pérez Noriega, para que los días 24 y 25 de febrero, ambos incluidos, asuma igualmente las citadas funciones.

Torrelavega, 21 de febrero de 2022.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2022/1128